



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 303/2013

Comodoro Rivadavia, 08 OCT. 2013

VISTO:

El Informe de avance del Proyecto de Investigación "Movimientos Sociales en la Patagonia Central (2004-2011). El papel de las mujeres, conflictos, resistencias y relación con el Estado", presentado por la Magister Díaz Martha Susana, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; y:

CONSIDERANDO:

Que en el informe se indican producciones de avances en relación a las finalidades del proyecto.

Que da cuenta de los avances en la formación de los integrantes de la Unidad Ejecutora.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 21 y 22 de agosto de 2013

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

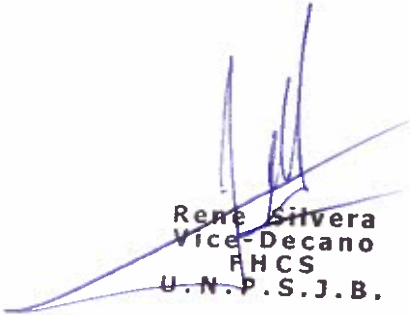
Art. 1º) Otorgar aval académico al informe de avance del Proyecto de Investigación "Movimientos Sociales en la Patagonia Central (2004-2011). El papel de las mujeres, conflictos, resistencias y relación con el Estado", presentado por la Magister Martha Susana Díaz ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia Técnica para la consecución del trámite respectivo.

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE

Resolución CDFHCS N° 356/2013

Sip
p/g


René Silvera
Vice-Decano
FHCS
U.N.P.S.J.B.


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.